



INFORME AUDIENCIA || RADICADO 2024010212 || EXPEDIENTE: 2024-0579 || DEMANDANTE: MOBETRANS S.A.S. vs DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.

Desde Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Fecha Dom 06/10/2024 20:24

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (207 KB)

T-2024010212-5389490 ACTA.pdf;

Despacho: Superintendencia Financiera

Expediente: 2024-0579

Radicado: 2024010212

Demandante: Mobetrans S.A.S.

Demandados: Allianz Seguros S.A.

Estimada Área de Informes:

Comedidamente informo que el 03 de octubre de 2024 comparecí a la audiencia que se encontraba programada, en la que se surtieron las siguientes actuaciones:

- Instalación de audiencia y reconocimiento de personería
- **Fase de conciliación:** Llegada la fase de conciliación, la Delegatura observó la ausencia de ánimo conciliatorio entre las partes y abrió audiencias separadas a efectos de mostrarle a la parte demandante la imposibilidad de afectar la póliza en los conceptos de lucro cesante y daño emergente, así como también realizó audiencia separada con el Dr. Prieto y la suscrita, haciendo hincapié en los intereses de mora. Razón por la cual, sugirió una propuesta conciliatoria de \$11.200.000 que fue aceptada por la parte demandante.

El viernes se le trasladó esta información a la Dra. Gina y nos indicó que teníamos 6 millones autorizados (dado el último pago que hizo la compañía en julio) sin embargo, le enviaré correo para dejar esta autorización por escrito.

- **Fecha próxima diligencia:** 28 de octubre de 2024 a la 1:00pm, en lo posible por favor asignarme a mi.

Nota: Conciliar por 6 millones o 7 millones es una buena suma dado que la compañía aún debe \$2.208.000 más los intereses que sobrepasan los \$8.000.000.

Sin embargo, si no aceptan esta suma, valdría la pena revisar si resulta más favorable ir a fallo o solicitar una autorización superior.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.